

# Reservas Hidrológicas del Ebro



## ÍNDICE

**¿Qué son las Reservas Hidrológicas?** ..... 3

**Demarcación Hidrográfica del Ebro**..... 4

### Reservas Naturales Fluviales (RNF)

Río Tirón.....	7	Río Irués y Garona.....	20
Río Najerilla.....	8	Río Vellós.....	21
Río Gatón.....	9	Río Ara y Arazas.....	22
Río Cambrones.....	10	Río Undabe/Santa Engracia.....	23
Río Calamantio.....	11	Río Matarraña.....	24
Río Urbión.....	12	Río Urbelcha/Urbeltza.....	25
Río Iregua.....	13	Río Noguera Ribagorzana.....	26
Río Rudrón.....	14	Río Salenques/Salencia.....	27
Río Arba de Luesia.....	15	Río Vallibierna.....	28
Río Ulldemó.....	16	Río Isuala/Balcez.....	29
Río Estarrún.....	17	Río Veral.....	30
Río Arga.....	18	Río de Tor.....	31
Río Noguera de Vallferrera.....	19		

### Reservas Naturales Lacustres (RNL)

Estany Negre de Boí.....	33	Laguna de Urbión.....	35
Laguna Salada de Chiprana.....	34	Ibón de Cregüena.....	36

### Reservas Naturales Subterráneas (RNS)

San Julián de Banzo (Fuenmayor).....	38	Arteta.....	39
--------------------------------------	----	-------------	----



# ¿Qué son las Reservas Hidrológicas?

*“Ríos, tramos de río, lagos, acuíferos, masas de agua o partes de masas de agua, declarados como tales dadas sus especiales características o su importancia hidrológica para su conservación en estado natural”.*



Artículo 25 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional

Las Reservas Hidrológicas se dividen en **Reservas Naturales Fluviales, Lacustres** y **Subterráneas**.

En la Demarcación Hidrográfica del Ebro hay declaradas un total de 31 Reservas Hidrológicas: 25 fluviales, 4 lacustres y 2 subterráneas. Definición legal de Reservas hidrológicas del RD 638/2016:



**Reservas Naturales Fluviales (RNF).** Son aquellos cauces, o tramos de cauces, de corrientes naturales, continuas o discontinuas, en los que, las presiones e impactos producidos como consecuencia de la actividad humana no han alterado el estado natural que motivó su declaración.



**Reservas Naturales Lacustres (RNL).** Son aquellos lagos o masas de agua de la categoría lago, y sus lechos, en los que, teniendo características de representatividad, las presiones e impactos producidos como consecuencia de la actividad humana no han alterado el estado natural que motivó su declaración.



**Reservas Naturales Subterráneas (RNS).** Son aquellos acuíferos o masas de agua subterráneas, en los que, teniendo características de representatividad, las presiones e impactos producidos como consecuencia de la actividad humana no han alterado el estado natural que motivó su declaración.

# Demarcación Hidrográfica del Ebro

## Reservas Naturales Fluviales (RNF)

La declaración de las Reservas Naturales Fluviales tiene como finalidad preservar sin alteraciones aquellos tramos de ríos con escasa o nula intervención humana, y viene motivada por criterios esencialmente hidromorfológicos y de estado de las aguas.

En la Demarcación Hidrográfica del Ebro se han declarado **25 RNF**:

ES091RNF110 Río Tirón

ES091RNF123 Río Irués y Garona

ES091RNF111 Río Najerilla

ES091RNF124 Río Vellós

ES091RNF112 Río Gatón

ES091RNF125 Río Ara y Arazas

ES091RNF113 Río Cambrones

ES091RNF126 Río Undabe/Santa Engracia

ES091RNF114 Río Calamantio

ES091RNF127 Río Matarraña

ES091RNF115 Río Urbión

ES091RNF128 Río Urbelcha/Urbeltza

ES091RNF116 Río Iregua

ES091RNF129 Río Noguera Ribagorzana

ES091RNF117 Río Rudrón

ES091RNF130 Río Salenques/Salenca

ES091RNF118 Río Arba de Luesia

ES091RNF131 Río Vallibierna

ES091RNF119 Río Ulldemó

ES091RNF132 Río Isuala/Balcez

ES091RNF120 Río Estarrún

ES091RNF133 Río Veral

ES091RNF121 Río Arga

ES091RNF134 Río de Tor

ES091RNF122 Río Noguera de Vallferrera



## Reservas Naturales Lacustres (RNL)

Respecto a las Reservas Naturales Lacustres en la Demarcación Hidrográfica del Ebro, se han declarado **4 RNL**, masas superficiales tipo lago, teniendo en cuenta sus tipos (máximo número de tipos), mínimas presiones, estado ecológico bueno o muy bueno, su gran extensión, biodiversidad (endemismos y especies amenazadas), singularidad ecológica e hidromorfológica, percepción social y servicios ecosistémicos, y su representatividad tipológica y geográfica. Estas son:

ES091RNL016 Estany Negre de Boí

ES091RNL018 Laguna de Urbión

ES091RNL017 Laguna Salada de Chiprana

ES091RNL019 Ibón de Cregüeña



## Reservas Naturales Subterráneas (RNS)

En la Demarcación Hidrográfica del Ebro se han declarado **2 RNS** que cumplen por su buen estado (químico y cuantitativo), así como por su especial relevancia, origen y características geológicas, hidrogeológicas y conexión con los ecosistemas terrestres asociados. Estas son:

ES091RNS019 San Julián de Banzo (Fuenmayor)

ES091RNS020 Arteta



## Recursos web



Página del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, **información general y detallada de las Reservas Hidrológicas** (miteco.gob.es)



**Caracterización de las Reservas Hidrológicas del Ebro** Demarcación Hidrográfica del Ebro (miteco.gob.es)



**Zonas Protegidas del Plan Hidrológico del Ebro** (PDF. Hay un apartado de las reservas)

# Reservas Naturales Fluviales



# Río Tirón desde su nacimiento hasta la población de Fresneda de la Sierra

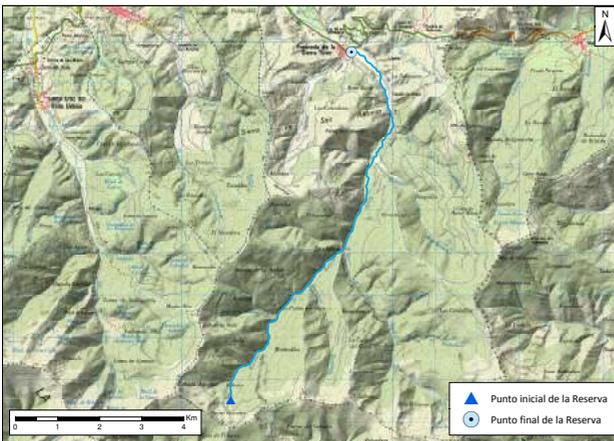
Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Tirón constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. El cauce principal en su nacimiento se conoce como Barranco del Rehoyo.

La Reserva presenta un paisaje fluvial de cabecera prístino, a excepción de algunas repoblaciones forestales. Con un régimen hidrológico permanente, nace en el entorno de la laguna glaciar Pozo Negro, y discurre confinado entre laderas de pendiente pronunciada a través de un fondo de valle en “V”. Aguas abajo, disminuye su pendiente y se amplía su llanura de inundación.

En su recorrido, el río ha dado origen a una sucesión de saltos, pozas, rápidos y remansos; y su sustrato es mayoritariamente rocoso.

La vegetación de ribera presenta una alta naturalidad y con cauce, y cuenta con especies representativas como los fresnos y los sauces. La fauna ligada al río que habita en la zona es variada, pudiéndose encontrar especies como la nutria europea. En lo que se refiere a la ictiofauna, destaca la trucha común.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro de los límites de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierra de la Demanda.



Localización:  
**Castilla y León  
(Burgos)**

Longitud RNF:  
**10,2 km**



Cauce del río Tirón.



Pozo Negro, entorno del nacimiento del río Tirón.



Panorámica de la cuenca de la Reserva.



Salto de agua en el río Tirón.

# Río Najerilla desde su nacimiento hasta el río Neila

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Najerilla constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo.

El río Najerilla nace en el entorno de un hayedo y discurre confinado en su cabecera para, aguas abajo, dar paso a una llanura de inundación estrecha y discontinua. El trazado del cauce en la Reserva es mayoritariamente sinuoso.

Su régimen hidrológico es permanente, excepto en algún pequeño tramo temporal. Presenta un sustrato aluvial dominado por sedimentos de calibre grueso, alternando con zonas de lecho rocoso. La estructura longitudinal principal se alterna entre rápidos y remansos.

En su recorrido atraviesa Canales de la Sierra y Villavelayo, dos poblaciones que han estado muy vinculadas históricamente al río Najerilla, para desembocar en el río Neila.

La vegetación de ribera no presenta una alta continuidad ya que se encuentra interrumpida por pastizales acompañados de matorral. Los tramos menos accesibles presentan un bosque de galería con especies representativas como fresnos y sauces. En lo que se refiere a la ictiofauna, destaca la trucha común.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural Alto Najerilla, además de en la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros.

Localización:  
**La Rioja**

Longitud RNF:  
**10,9 km**



Hayedo en cabecera.



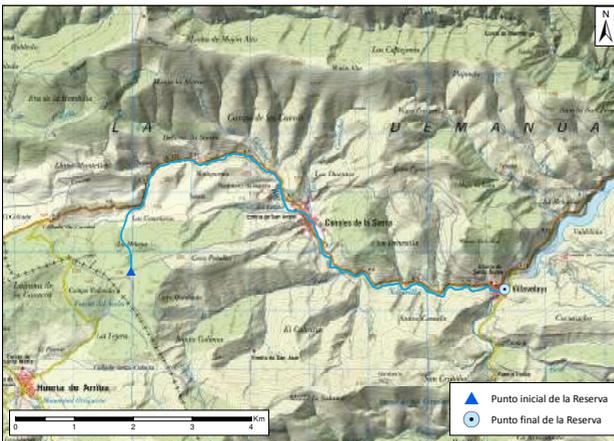
Salto de agua.



Tramo temporal del río Najerilla.



Vegetación de ribera.



# Río Gatón desde su nacimiento hasta su entrada en el embalse de Mansilla

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Gatón constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silicea.

La Reserva presenta un paisaje fluvial de cabecera prístino. El río Gatón, cuyo régimen hidrológico es permanente, discurre por un desfiladero entre laderas de pendiente pronunciada, a través de un fondo de valle en "V", sin apenas llanura de inundación. Con lecho mayoritariamente rocoso, presenta una estructura longitudinal de saltos, pozas, rápidos y remansos. Se trata de una zona con escaso nivel de antropización y poco frecuentada, únicamente un estrecho sendero recorre parte de la Reserva.

La fauna ligada al río que habita en la zona es variada, pudiéndose encontrar especies características de ecosistemas fluviales como la nutria europea, el desmán ibérico o el martín pescador. En lo que se refiere a la ictiofauna, destaca la trucha común.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural Alto Najaerilla, además de en la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros.



Localización:  
**La Rioja**

Longitud RNF:  
**12,3 km**



Panorámica de la cabecera de la cuenca.



Salto de agua en el río Gatón.



Tramo encajado del río Gatón, valle en "V".



Vegetación de ribera y cauce.

# Río Cambrones desde su nacimiento hasta su entrada en el embalse de Mansilla

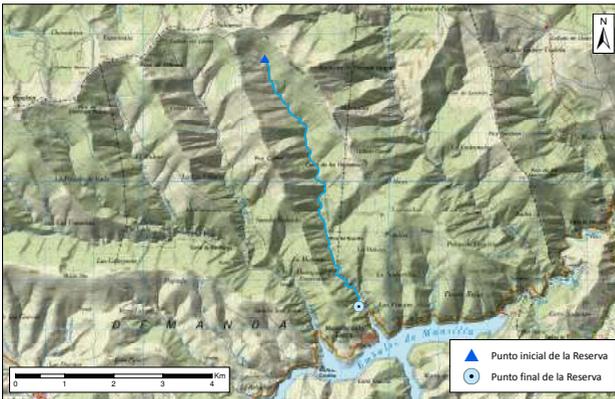
Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Cambrones constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceica.

El río Cambrones tiene un régimen hidrológico permanente, y discurre confinado entre laderas de pendiente pronunciada a través de un fondo de valle en "V", sin apenas llanura de inundación. En su recorrido el río ha dado origen a una sucesión de saltos, pozas, rápidos y remansos; y su sustrato es principalmente rocoso.

Se trata de una zona con escaso nivel de antropización y poco frecuentada, únicamente puede recorrerse un pequeño tramo del río por un estrecho sendero vinculado a una antigua mina.

La vegetación de ribera presenta una alta naturalidad y continuidad en todo el recorrido de la Reserva, con especies representativas como los fresnos y los sauces. La fauna ligada al río que habita en la zona es variada, pudiéndose encontrar diferentes especies características de ecosistemas fluviales como la nutria europea, el mirlo acuático o el martín pescador. En lo que se refiere a la ictiofauna, destaca la trucha común.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro de los límites del Parque Natural Alto Najerilla, además de en la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros.



Localización:  
**La Rioja**  
Longitud RNF:  
**6,42 km**



Cascada.



Cauce en roca.



Cuenca del río Cambrones.



Vegetación de ribera.

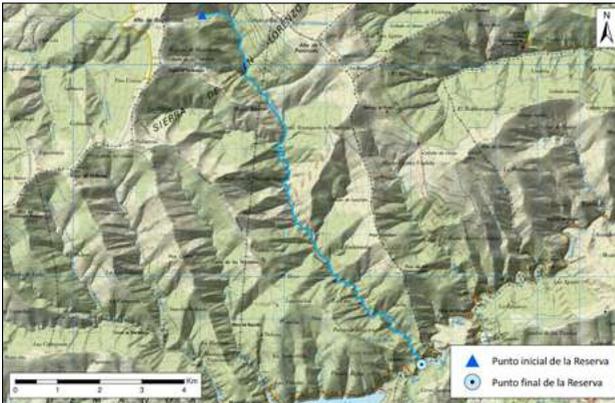
# Río Calamantio desde su nacimiento hasta desembocadura en el río Najerilla

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Calamantio constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo.

El río Calamantio, cuyo régimen hidrológico es permanente, discurre confinado entre laderas de pendiente pronunciada a través de un fondo de valle en "V", sin apenas llanura de inundación. En su recorrido el río ha dado origen a una sucesión de saltos, pozas, rápidos y remansos; su sustrato es mayoritariamente rocoso. Se trata de una zona con escaso nivel de antropización y poco frecuentada, únicamente puede recorrerse un tramo del río por un camino vinculado a una antigua mina, localizada junto al cauce.

La vegetación de ribera presenta una alta naturalidad y muy buen estado de conservación, con especies representativas como los fresnos y los sauces. Se localizan también en la ribera algunas encinas o hayas, procedentes de la vegetación colindante de las laderas. La fauna ligada al río que habita en la zona es variada, pudiéndose encontrar especies características de ecosistemas fluviales como la nutria europea o el martín pescador. En lo que se refiere a la ictiofauna, destaca la trucha común.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural Alto Najerilla, además de en la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros.



Localización:  
**La Rioja**

Longitud RNF:  
**12,3 km**



Cauce en roca.



Desembocadura del río Calamantio.



Salto de agua en el río Calamantio.



Vegetación de ribera.

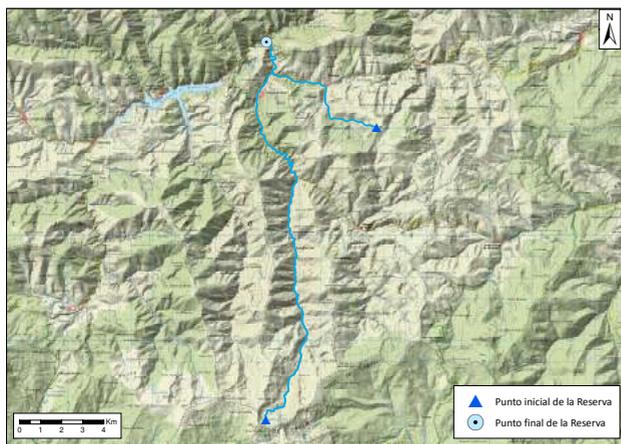
# Río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Urbión constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. La reserva está integrada por dos cauces principales: el río Urbión y su afluente, el río Ventrosa. Ambos confluyen aguas abajo de la población de Viniegra de Abajo.

El río Urbión nace en el entorno de la Laguna de Urbión y discurre confinado a través de un fondo de valle en "V", entre laderas pronunciadas, sin apenas llanura de inundación. Aguas abajo da paso a zonas donde se van alternando tramos meandriformes y encajados con llanuras de inundación más amplias. El cauce del río presenta un sustrato aluvial dominado por las granulometrías de calibre grueso, alternando con zonas de lecho rocoso.

A lo largo de la Reserva se pueden encontrar especies típicas de ribera como fresnos, álamos, sauces y avellanos. La fauna ligada al río que habita en la Reserva es variada, pudiéndose encontrar especies representativas como la nutria europea, el mirlo acuático o el martín pescador. En lo que se refiere a la ictiofauna, destaca la trucha común.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural Alto Najerilla, además de en la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros.



Localización:  
**La Rioja**  
Longitud RNF:  
**30,4 km**



Bosque de ribera.



Cauce sinuoso del río Urbión.



Panorámica del valle del río Urbión.



Saltos y pozas.

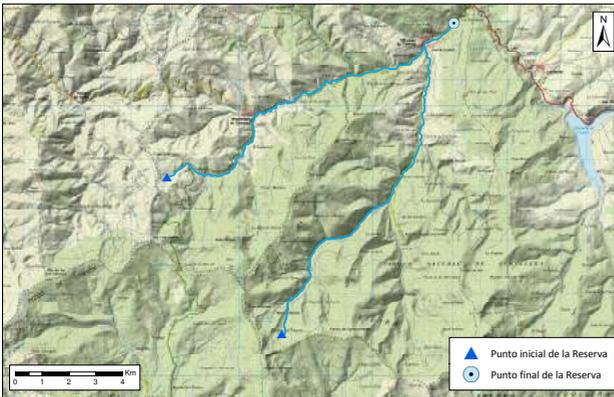
# Río Iregua desde su nacimiento hasta el azud del canal de trasvase al embalse de Ortigosa (incluye río Mayor)

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Iregua constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. La reserva está integrada por dos cauces principales: el río Iregua y el río Mayor. Confluyen en la población de Villoslada de Cameros, y su régimen hidrológico es permanente.

Los dos ríos discurren confinados en su cabecera a través de fondos de valle en "V", entre laderas de pendiente pronunciada, para dar paso, aguas abajo, a llanuras de inundación estrechas y discontinuas. En su recorrido han dado origen a una sucesión de saltos, pozas, rápidos y remansos. Los cauces presentan un sustrato aluvial dominado por sedimentos de calibre grueso, alternando con zonas de lecho rocoso.

En el área ribereña de la Reserva se encuentran especies como los fresnos, álamos y sauces. Se localizan también pinos y hayas procedentes de la vegetación colindante. Entre la fauna ligada al ecosistema fluvial, destacan varias especies como la trucha o la nutria europea.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra incluida dentro de los límites de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros, y del Parque Natural de Sierra Cebollera en La Rioja; además de en la ZEC Sierras de Urbión y Cebollera, y ZEPA Sierra de Urbión, en Soria.



**Localización:**  
**La Rioja/Castilla y León (Soria)**

**Longitud RNF:**  
**28,9 km**



Cabecera del río Iregua.



Cauce sombreado.



Puente sobre el río Iregua.



Tramo bajo del río Iregua.

# Río Rudrón desde 2 km aguas abajo del río Valtierra hasta su confluencia con el río San Antón

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Rudrón constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea.

El inicio de la Reserva se localiza en la surgencia del río Rudrón en Barrio Panizares, y en su primer tramo se caracteriza por presentar menor pendiente y mayor amplitud en su llanura de inundación. Aguas abajo, el río se encaja en una hoz, con altas y escarpadas paredes calizas.

El río discurre a través de un denso bosque de ribera, constituido por especies como el aliso, abundante en esta zona. La fauna ligada al río que habita en la Reserva es variada, pudiéndose encontrar especies como el desmán Ibérico o la nutria europea. En lo que se refiere a la ictiofauna, destacan la trucha común y la madrilla.

Se trata de una zona con escaso nivel de antropización, poco frecuentada y cuyas presiones se limitan a la presencia de algunos azudes de antiguos molinos.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural Hoces del Alto Ebro y Rudrón. El río también se ubica dentro de los límites de la Zona de Especial Conservación (ZEC) Hoces del Alto Ebro y Rudrón, y de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) del mismo nombre. La geología del entorno es reseñable, ubicándose la Reserva dentro del Geoparque de las Loras.



Localización:  
**Castilla y León  
(Burgos)**

Longitud RNF:  
**13,6 km**



Hoces del río Rudrón.



Entorno de la surgencia del río Rudrón.



Remanso del río y bosque de ribera.



Usos tradicionales, azud de antiguo molino.

# Río Arba de Luesia en su cabecera

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Arba de Luesia constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea.

La Reserva nace en el entorno del Salto del Royo, y discurre confinada para, aguas abajo, dar paso a una llanura de inundación estrecha y discontinua, y a un cauce de tipo trezado salpicado de islas y barras. A mitad del recorrido se encuentra el Pozo Pígalo, una enorme poza de gran valor geomorfológico y paisajístico.

La vegetación de ribera en el tramo alto del Arba de Luesia está formada en su mayoría por pinares que llegan hasta el cauce. En su tramo bajo dominan los sauces y los chopos, formaciones que poseen una alta naturalidad y se encuentran en muy buen estado de conservación. La fauna que habita en la Reserva es variada, pudiéndose observar especies como la nutria, el tritón pirenaico o diferentes aves acuáticas.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Paisaje Protegido Sierra de Santo Domingo. También se sitúa en parte dentro de los límites de la Zona Especial de Conservación (ZEC) Río Arba de Luesia y Sierras de Santo Domingo y Caballera; y de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierra de Santo Domingo y Caballera y río Onsella.

 Localización:  
**Aragón (Zaragoza)**

 Longitud RNF:  
**18,9 km**



Cauce trezado y saucedado.



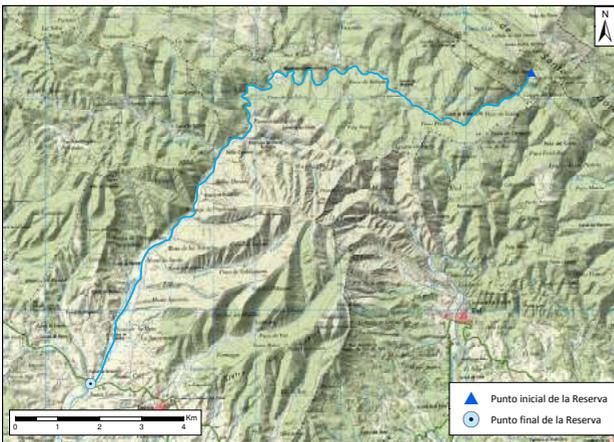
Salto del Royo.



Pozo de Pígalo.



Tramo alto de la Reserva.



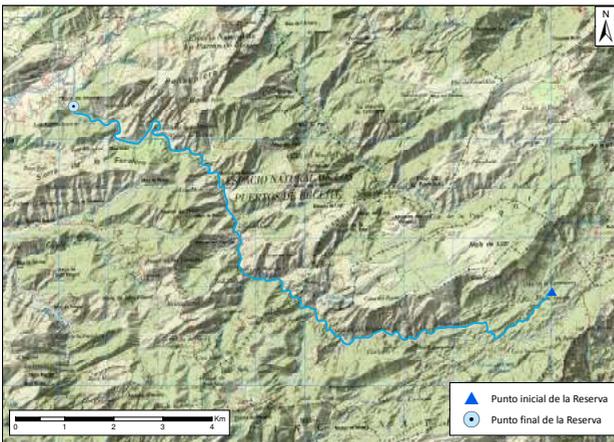
# Río Ulldemó en cabecera

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Ulldemó constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea.

El río Ulldemó, con régimen hidrológico estacional en parte de su recorrido, discurre por un valle que alterna tramos abiertos con zonas encajadas entre altas paredes. El lecho del cauce es rocoso en la mayor parte de la Reserva y, al ser erosionado por la fuerza del agua, ha ido formando multitud de pozas o tolls. Varias de ellas se localizan en un espacio conocido como La Pesquera, por ejemplo, las de l'Olla, del Cajé o de Pablet.

El paisaje predominante en el entorno del Ulldemó es el bosque de coníferas, principalmente pinares que llegan hasta el cauce y se entremezclan con especies típicas de ribera como los sauces. La fauna que habita en la Reserva es variada, encontrándose especies típicas de ecosistemas fluviales como la nutria europea, el cangrejo autóctono o la madrilla.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra, en su parte aragonesa, dentro de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Puertos de Beceite; y, en su parte catalana, dentro del Parque Natural dels Ports, ZEC y ZEPA Sistema prelitoral meridional, y Reserva de la Biosfera Terres de l'Ebre.



 Localización:  
**Aragón (Teruel)/  
Cataluña / Catalunya  
(Tarragona)**

 Longitud RNF:  
**16,05 km**



Cauce del Ulldemó.



Tramo alto de la Reserva.



Poza en el río Ulldemó.



Remanso del río.

# Río Estarrún en su cabecera

El régimen hidrológico es nivo-pluvial, y su cuenca conserva intactas sus características naturales. En su cabecera, el río discurre por un cauce encajado entre desfiladeros modelados sobre calizas, donde domina el lecho rocoso, alternando con zonas de grandes depósitos que proceden de las laderas. Esta geología tan variada y caprichosa da como resultado un cauce donde se combinan sucesiones de saltos, pozas, rápidos y remansos.

En la zona alta de la Reserva destacan hábitats con vegetación de porte herbáceo y arbustivo, acompañados por bosques de abetos que ocupan el fondo de valle. En la zona baja predominan formaciones arbóreas y arbustivas de sauces que colonizan un cauce más amplio. Estas formaciones de ribera tienen un alto grado de conservación dentro de los límites de la Reserva.

Entre la fauna ligada al río destacan especies características de ecosistemas fluviales como la nutria europea o la trucha común.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra incluida dentro de los límites de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Los Valles y del Parque Natural de Los Valles Occidentales.

 Localización:  
**Aragón (Huesca)**

 Longitud RNF:  
**5,03 km**



Cabecera del río Estarrún.



Cauce en roca.



Paisaje típico del río Estarrún en su tramo alto.



Pasarela de acceso al hayedo de Abi.



# Río Arga

## en su cabecera

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Arga constituye un ejemplo representativo de los ríos alta montaña en la provincia de Navarra.

El curso del río, con régimen hidrológico permanente, discurre confinado y sobre lecho rocoso en la mayor parte de su recorrido. El Arga atraviesa el hayedo del paraje de Quinto Real, de gran valor ecológico. Esta formación arbórea proporciona un buen nivel de cobertura y continuidad en el estrato arbóreo, proporcionando sombra al cauce en todo su recorrido.

En este entorno localiza un Bien de Interés Cultural, la Real Fábrica de Municiones de Eugi. Uno de sus puntos más conocidos son sus arcos sobre el río Arga.

La zona en la que queda incluida la Reserva Natural Fluvial acoge hábitats de interés comunitario y especies de fauna de interés ligadas al ecosistema fluvial, entre los que pueden destacarse especies de fauna como el desmán ibérico, la rana bermeja y la trucha común.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro de la Zona Especial de Conservación (ZEC) Monte Alduide.

 Localización:  
**Navarra**

 Longitud RNF:  
**5,16 km**



Cauce confinado atravesando un hayedo.



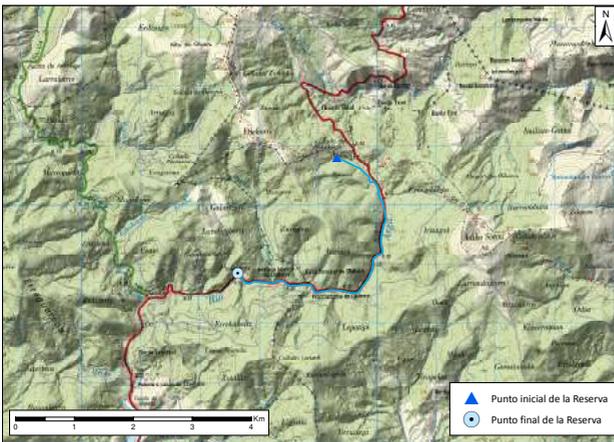
Río Arga a su paso por la Real Fábrica de Municiones de Eugi.



Salto de agua.



Tramo de cabecera del río Arga.



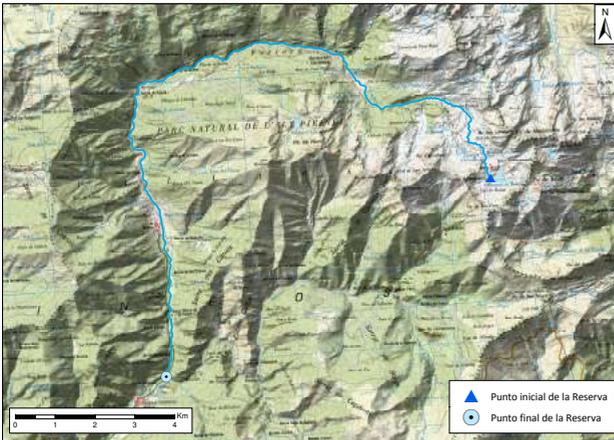
# Río Noguera de Vallferrera desde su nacimiento hasta el río Tor

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Noguera de Vallferrera constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña, y comprende el cauce de este río desde su nacimiento hasta su confluencia con el río de Tor.

El río Noguera de Vallferrera nace en un circo glaciar, en el entorno de los Estansys de Baiau. Su lecho es rocoso y discurre encajado en todo su recorrido formando rápidos y remansos, saltos y pozas. Su régimen hidrológico es permanente.

En cabecera, discurre entre prados alpinos y subalpinos que permanecen cubiertos de nieve una parte del año, como el entorno del Pla de Boet, donde únicamente algunos ejemplares de *Pinus uncinata* crecen junto al cauce. Aguas abajo, se desarrolla un bosque de galería constituido por especies como los abedules, sauces y fresnos. Entre la fauna, destacan el desmán ibérico, el mirlo acuático, la nutria o la trucha común mediterránea.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural del Alt Pirineu, y de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) del Alt Pallars.



Localización:  
**Cataluña / Catalunya  
(Lérida / Lleida)**

Longitud RNF:  
**20,46 km**



Cascada de Boet.



Cauce del río Vallferrera en su tramo alto.



Estany de Baiau, nacimiento del río Vallferrera.



Pla de Boet.

# Río Irués en su cabecera (incluye río Garona)

 Localización:  
**Aragón (Huesca)**

 Longitud RNF:  
**23,03 km**

Reserva Natural Fluvial del río Irués y su afluente Garona constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña.

El río Irués discurre confinado entre altas paredes en todo su recorrido, mientras que el Garona alterna tramos abiertos con zonas encajadas. Los cauces presentan un sustrato aluvial dominado por sedimentos de calibre grueso, alternando con zonas de lecho rocoso. En su recorrido han dado origen a una sucesión de saltos, pozas, rápidos y remansos. Cabe destacar que el caudal del río Irués proviene fundamentalmente de aguas subterráneas, a través de varias surgencias. La más importante y de mayor entidad es el Chorro de Fornos, una surgencia procedente del agua del deshielo infiltrada y acumulada a lo largo del Macizo de Cotiella.

En cabecera, la Reserva carece de vegetación debido a su altitud. Aguas abajo, destaca la presencia de especies como los sauces, además de hayas y pinos procedentes de la vegetación colindante. La fauna que habita en la Reserva es variada, encontrándose especies representativas como la nutria, el tritón pirenaico o la trucha.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro de la Zona Especial de Conservación (ZEC) Sierra Ferrera y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Cotiella-Sierra Ferrera.



Confluencia de los ríos Irués y Garona.



Río Garona.



Salto y poza en el Garona.



Surgencia del Chorro de Fornos, río Irués.



# Río Vellós desde su nacimiento hasta el río Aso

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Vellós constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña.

La Reserva tiene un régimen hidrológico nivo-pluvial, y conserva plenamente sus características naturales.

El curso del río recorre confinado el Cañón de Añisclo, un desfiladero calizo de altas paredes verticales. La pendiente y la geología determinan la estructura longitudinal del cauce, predominando saltos, pozas, rápidos y remansos, con excelentes ejemplos de cascadas como las de La Fuenblanca o La Ripareta.

En el cañón se produce un fenómeno de inversión térmica que favorece la aparición de especies vegetales más mediterráneas en las zonas altas, mientras que los bosques de hayas y abetos, que normalmente habitan zonas más elevadas, ocupan el fondo de valle acompañando a los bosques mixtos de sauces y abedules.

El excelente estado de conservación de la Reserva favorece que la habiten especies de fauna emblemáticas de los ecosistemas fluviales, como el tritón pirenaico.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra incluida dentro de los límites de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Ordesa y Monte Perdido, de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala y del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.



 Localización:  
**Aragón (Huesca)**

 Longitud RNF:  
**12,3 km**



Aspecto otoñal de La Ripareta.



Cabecera del río Vellós.



Poza de aguas de color turquesa.



Saltos y pozas del río Vellós en la zona de El Estrecho.

# Río Ara desde su nacimiento hasta el río Arazas (incluye río Arazas)

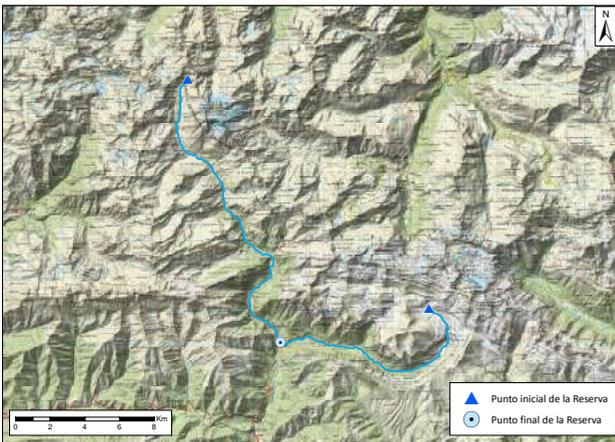
Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Ara constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. La reserva está integrada por los ríos Ara y Arazas, que confluyen aguas abajo del Puente de los Navarros, y tienen un régimen nivo-pluvial.

Ambos cauces discurren confinados en gargantas de sustrato calizo (Valles de Bujaruelo y Ordesa), moldeadas por el glaciario y la erosión fluvial. Su estructura longitudinal muestra una alternancia de saltos, pozas, rápidos y remansos, siendo de sobras conocidas algunas cascadas como la Cola de caballo o las Gradas de Soaso, en el río Arazas.

La vegetación de ribera es variada y presenta un muy alto grado de naturalidad. Está representada por comunidades de bosque mixto como los sauces, abedules o fresnos que se mezclan con comunidades vegetales de fondo de valle como las hayas y los abetos.

El excelente estado de conservación de la Reserva favorece que la habiten especies de fauna emblemáticas de los ecosistemas fluviales, como la rana pirenaica, el tritón pirenaico y el desmán del Pirineo.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra incluida dentro de los límites de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Ordesa y Monte Perdido, de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala y del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.



Localización:  
**Aragón (Huesca)**

Longitud RNF:  
**35,3 km**



Vacas pastando en Bujaruelo.



Cabecera del río Arazas, resguardada por las Tres Serols.



Ribera del río Ara en el bosque mixto del Cobatar.



Valle alto de río Ara.

# Río Undabe/Santa Engracia en cabecera

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Santa Engracia constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea, y está constituida por el cauce del río Undabe desde su nacimiento hasta poco antes de su paso por la localidad de San Juan. Se ubica en el macizo de Gorbeia, una extensa zona montañosa.

El régimen hidrológico es pluvio-nival y permanente, y conserva prácticamente inalteradas sus características naturales. El curso del río discurre principalmente confinado sobre sustrato rocoso en cabecera, para dar paso, aguas abajo, a una llanura de inundación estrecha y discontinua.

El bosque de ribera se compone principalmente de fresnos, alisos y avellanos; acompañados de hayas procedentes de las laderas colindantes. En la Reserva se pueden encontrar diferentes especies de fauna representativas de ecosistemas fluviales como pueden ser la nutria, el martín pescador o la trucha, además de diversas especies de anfibios.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural de Gobeia, y Zona Especial de Conservación (ZEC) con el mismo nombre.

 Localización:  
**País Vasco**  
**(Álava, Vizcaya)**

 Longitud RNF:  
**5,9 km**



Bosque mixto en la zona baja de la Reserva.



Saltos de agua en el río Undabe.



Aliseda en el río Undabe.



Depósitos fluviales en el lecho.



# Río Matarraña desde su nacimiento hasta el azud del túnel del trasvase al embalse de Pena

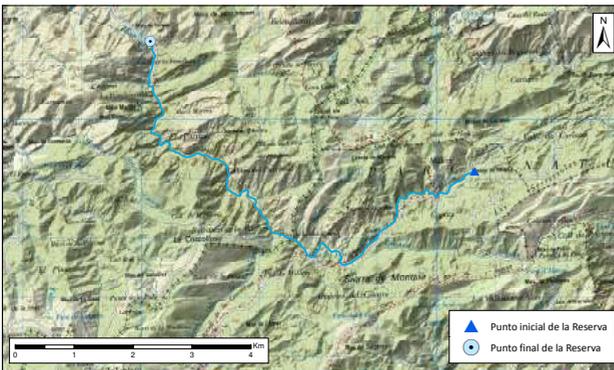
Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial Río Matarraña constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea.

La reserva nace en los puertos de Beceite, en Aragón, descendiendo desde los 1050 metros de altitud hasta los 640 metros. El río Matarraña discurre por un valle encajado, entre grandes cabalgamientos y pliegues que conforman estrechos, desfiladeros y gargantas propios del modelado kárstico, destacando los espectaculares Estrechos del Parrizal.

El cauce presenta multitud de saltos, pozas, rápidos y remansos que lo convierten en hábitat de especies tan singulares como la nutria o la escasísima *Macromia splendens*, un odonato en peligro de extinción. En el río también podemos encontrar especies como la trucha común y el barbo culirrojo, y en sus alrededores es frecuente la cabra montés.

El paisaje predominante en el entorno de la reserva es el bosque de coníferas, principalmente pino silvestre, que cuando la geomorfología del valle lo permite, aparecen acompañados de sotobosques de boj, arces y algunos rodales de quejigo.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra incluida en el Parque Natural Els Ports, en la Reserva de la Biosfera Terres de l'Ebre, y en los espacios de la Red Natura 2000 del Sistema prelitoral meridional y los Puertos de Beceite.



**Localización:**  
Aragón (Teruel) y  
Cataluña/Catalunya  
(Tarragona)

**Longitud RNF:**  
9,55 km



Poza en el río Matarraña.



Pasarelas en la ruta de El Parrizal.



Grandes bloques sobre el cauce.



Río Matarraña entre paredes rocosas.

# Río Urbelcha/ Urbeltza

## desde su nacimiento hasta la cola del embalse de Irabia

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Urbelcha o Urbeltza constituye un ejemplo representativo de los ríos montaña húmeda calcárea. Está integrada por dos cauces, el río Urchuria o Urtxuria y el Urbelcha o Urbeltza, y ambos mantienen un excelente estado de conservación.

El régimen hidrológico de la Reserva es permanente. En el fondo de los valles se desarrolla una formación de hayedo-abetal, la Selva de Irati. Como especies típicas de vegetación de ribera se localizan ejemplares de fresnos, avellanos o sauces.

El trazado de ambos cursos fluviales es mayoritariamente recto y confinado. Su lecho está formado principalmente por bloques, presentando alternancia de rápidos y saltos con pozas y remansos, así como rápidos continuos. También pueden encontrarse cascadas, como la de “El Cubo” en el cauce del Urchuria.

En la Reserva se pueden encontrar diferentes especies de fauna representativas de los ecosistemas fluviales, como el tritón pirenaico y la rana pirenaica.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro de la Zona Especial de Conservación (ZEC) Roncesvalles-Selva de Irati.

Localización:  
**Navarra**

Longitud RNF:  
**18,2 km**



Cascada del Cubo.



Afloramiento rocoso.



Rápidos en el cauce, en el Hayedo de Irati.



Vista panorámica de la cabecera de la cuenca del río Urbelcha.



# Río Noguera Ribagorzana desde su nacimiento hasta la cola del embalse de Baserca (incluye río Besiberri)

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del Noguera-Ribagorzana constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. Está integrada por dos cauces: el río Noguera Ribagorzana y el río Besiberri.

Los cursos de ambos ríos discurren en cabecera por valles de alta montaña de modelado glaciar, cubiertos de nieve parte del año. Sus fuertes pendientes propician cascadas, rápidos y saltos, mientras que su perfil se suaviza en los tramos inferiores, donde se desarrolla una notable diversidad morfológica. Destaca la Cascada de Molières en la cabecera del Noguera Ribagorzana, y el Estany de Besiberri que da origen al río con el mismo nombre.

La vegetación de ribera presenta un alto grado de naturalidad y está formada por un abedular pirenaico, acompañado de formaciones climatófilas circundantes: hayedos, abetales y pinares.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Espacio de Interés Natural de la Capçalera de la Noguera Ribagorzana, de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Aigüestortes en Cataluña; y de las ZEC y ZEPA Posets-Maladeta en Aragón.

 Localización:  
**Cataluña / Catalunya**  
**(Lérida / Lleida)**  
**Aragón (Huesca)**

 Longitud RNF:  
**13,15 km**



Aguas cristalinas del Noguera Ribagorzana.



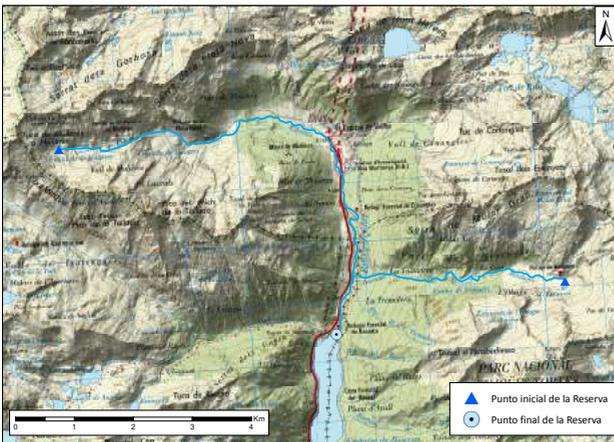
Cabecera del río Besiberri.



Cabecera del río Noguera Ribagorzana.



Cascada y poza.



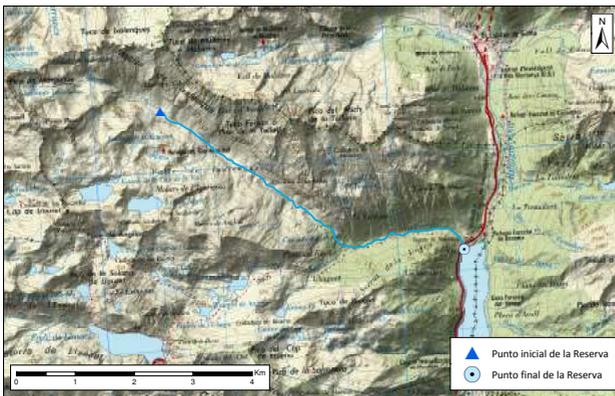
# Río Salenques/Salenca desde su nacimiento hasta la cola del embalse de Baserca

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Salenques/Salenca constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. Tiene un régimen nivo-pluvial y permanente.

El cauce discurre por un valle granítico confinado, moldeado por el glaciario y la erosión fluvial, con una fuerte pendiente que le dota de un alto potencial erosivo y de transporte. En gran parte de la Reserva aflora el lecho rocoso con sedimentos de calibre grueso, que establecen una estructura longitudinal predominante de saltos y pozas, siendo la Cascada del Pi una de las más reconocidas.

La altitud y estos condicionantes geomorfológicos dificultan el crecimiento de una vegetación de ribera propiamente dicha. Una de las especies emblemáticas son las ixalencas, palabra aragonesa para designar los sauces y sargas que, además, dan nombre a la Reserva. Estas colonizan las orillas acompañadas por abedules y fresnos que se intercalan con las hayas del Hayedo de Salenques. La vegetación se encuentra en un excelente estado de conservación favoreciendo que habiten especies de fauna emblemáticas como la trucha o el tritón pirenaico.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra incluida dentro de los límites de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Posets-Maladeta y del Parque Natural de Posets-Maladeta.



Localización:  
**Aragón (Huesca)**

Longitud RNF:  
**6,4 km**



Curso alto de la Reserva.



Ribera de la Reserva en el Hayedo de Salenques.



Saltos de agua y pozas sobre lecho rocoso.



Saltos de agua.

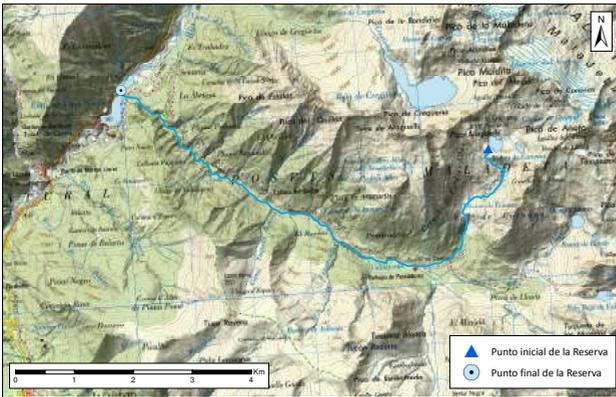
# Río Vallibierna desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Ésera

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río Vallibierna constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña.

La Reserva, con régimen hidrológico permanente de origen nivo-pluvial, discurre confinada por un valle cuyas laderas son muy pronunciadas e inestables. En este entorno, son numerosos los fenómenos de desprendimientos, aludes y arrastres. Parte de este material acaba en el lecho del cauce, y condiciona su estructura longitudinal, dando lugar a una sucesión predominante de saltos y pozas. El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, gracias a la difícil accesibilidad al valle, manteniendo un excelente estado de conservación.

En la cabecera de la cuenca no se desarrolla vegetación de ribera debido a su altitud, además de permanecer parte del año cubierta de nieve. En tramos más bajos, aparecen junto al cauce especies como los abedules, los pinos negros, los abetos o los serbales de cazadores. La fauna que habita en la Reserva es variada, encontrándose especies como la trucha y diferentes aves acuáticas y anfibios. Además, en los alrededores se pueden observar marmotas y sarrios.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural Posets-Maladeta, de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Posets-Maladeta.



 Localización:  
**Aragón (Huesca)**

 Longitud RNF:  
**9,85 km**



Cabecera de cuenca.



Cascada.



Pinar junto al cauce.



Tramo bajo del río Vallibierna.

# Río Isuala desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Alcanadre

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Isuala, también llamado Balcez, constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea.

El Isuala discurre confinado entre paredes de rocas calizas, conglomerados o areniscas, formando espectaculares cañones como los Oscuros del Balcez o los Estrechos del Balcez, donde se alternan cascadas, rápidos y pozas. En el tramo final, previo a su desembocadura en el río Alcanadre, su llanura de inundación se vuelve estrecha y discontinua. El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, gracias a la difícil accesibilidad, manteniendo un excelente estado de conservación.

De manera general, en la estrecha orla de vegetación de ribera se localizan especies como los sauces y los fresnos, acompañados de especies típicas de bosques y matorrales zonales, como el boj, el pino silvestre, la encina, la sabina negra y el enebro. La fauna que habita en la Reserva es variada, encontrándose especies como la trucha y la nutria.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara, de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierra y Cañones de Guara.



Localización:  
**Aragón (Huesca)**

Longitud RNF:  
**44,2 km**



Afloramiento rocoso en el tramo alto de la Reserva.



Estrechos del Balcez.



El Tranco de las Olas.



Tramo final de la Reserva.

# Río Veral desde la población de Ansó hasta el río Majones

Declarada el 20 de noviembre de 2015, la Reserva Natural Fluvial del río Veral constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea.

Tras dar paso a la población de Ansó, el río Veral va perdiendo poco a poco su sinuosidad, para encajarse en estrechas gargantas fluviales como la Foz Verde y la Foz de Biniés. En este tramo el lecho es mayoritariamente rocoso. Aguas abajo, la llanura de inundación se amplía, y la Reserva discurre entre formaciones de *badlands* y campos de cultivo, con un cauce trezado salpicado de islas y barras.

La vegetación de ribera presenta una muy alta naturalidad y excelente estado de conservación, con especies como los sauces, los avellanos, los chopos y los fresnos. La fauna que habita en la Reserva es variada, encontrándose especies representativas como la nutria, el tritón pirenaico o la trucha.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés, y en parte dentro de la Zona Especial de Conservación (ZEC) Sierras de Los Valles Aísa y Borau, y Río Veral; y de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Salvatierra-Fozes de Fago y Biniés, y Sotos y Carrizales del río Aragón.

Localización:  
**Aragón (Huesca)**

Longitud RNF:  
**28,43 km**



Foz Verde.



Isla y barras en el tramo bajo.



Puente de la Foz Verde.



Rápido y remanso en el tramo alto.



# Río de Tor desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Noguera de Vallferrera

Declarada el 10 de febrero de 2017, la Reserva Natural Fluvial del río de Tor constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña.

El curso del río discurre muy encajado, alternando trazados rectos con otros sinuosos. Su fuerte pendiente le dota de un alto potencial erosivo, algo evidenciado en el afloramiento del lecho rocoso en la mayor parte del recorrido, además de en el tamaño de los sedimentos presentes, que determinan su estructura longitudinal organizada en sucesivos rápidos y remansos, saltos y pozas.

En cabecera, cubierta de nieve parte del año, discurre por pastos y bosques subalpinos para, aguas abajo, desarrollarse un bosque de galería constituido por especies como los abedules, los sauces y los fresnos. Entre las especies de fauna destacan algunas representativas de los ecosistemas fluviales, como el desmán ibérico, el tritón pirenaico o la trucha común mediterránea.

La Reserva Natural Fluvial se encuentra dentro del Parque Natural del Alt Pirineu, y de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) del Alt Pallars.



**Localización:**  
Cataluña / Catalunya  
(Lérida / Lleida)

**Longitud RNF:**  
13,15 km



Bosque de ribera sombreando el cauce.



Cabecera de cuenca del río Tor.



Cauce del río Tor.



Saltos y pozas rodeados de paredes de roca.

# Reservas Naturales Lacustres



## Estany Negre de Boí

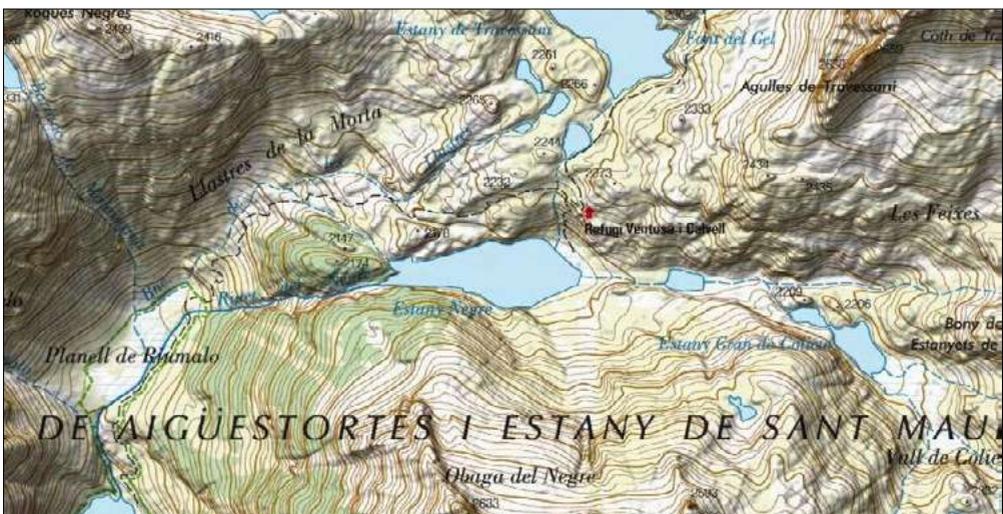
El Estany Negre de Boí, de origen glaciar, tiene una superficie de 0,1 km<sup>2</sup> y se sitúa en la provincia de Lleida. Es el representante del complejo lagunar Travessany-Gémena existente en los Pirineos. Se trata de un ejemplo de lago glaciar de alta montaña septentrional, profunda de aguas ácidas.



Localización:  
**Cataluña / Catalunya**  
**(Lérida / Lleida)**



Superficie:  
**0,1 km<sup>2</sup>**



# Laguna Salada de Chiprana

La Laguna Salada de Chiprana es la única laguna endorreica salina de aguas permanentes profundas de Europa occidental. Tiene una superficie de 0,32 km<sup>2</sup> y se sitúa en la provincia de Zaragoza. Los aportes proceden en una parte importante de los excedentes de riego (en torno al 18%), destacando el aporte subterráneo (en torno al 64%) y la precipitación directa (cerca de un 22%). La vegetación en la Salada de Chiprana se estructura a través de un gradiente en función de la tolerancia a la salinidad.

Localización:  
**Aragón (Zaragoza)**

Superficie:  
**0,32 km<sup>2</sup>**



# Laguna de Urbión

La Laguna de Urbión, tiene una superficie de 0,02 km<sup>2</sup> y se sitúa en la provincia de La Rioja. Es característicamente alpina y de hidroperiodo permanente, es la de mayor tamaño y profundidad de los 10 humedales ubicados en este entorno de alta montaña, en una zona de claro origen glaciar, con paisajes típicamente alpinos.

Localización:  
**La Rioja**

Superficie:  
**0,02 km<sup>2</sup>**



# Ibón de Cregüena

El Ibón de Cregüena es un lago glaciar de grandes dimensiones, representativo de los lagos de alta montaña septentrional. Tiene una superficie de 0,41 km<sup>2</sup> y se sitúa en la provincia de Huesca. Con cerca de 1,5 km de longitud y una profundidad de casi 100 m, recoge aguas limpias provenientes de su cuenca. Su carácter alpino favorece la congelación de la capa superior del agua.

 Localización:  
**Aragón (Huesca)**

 Superficie:  
**0,41 km<sup>2</sup>**



# Reservas Naturales Subterráneas



# San Julián de Banzo (Fuenmayor)

La Reserva Natural Subterránea (RNS) San Julián de Banzo (Fuenmayor) ocupa una superficie de algo más de 10 km<sup>2</sup>, gran parte de la cual se incluye en el Parque Natural Sierra y Cañones de Guara, en la provincia de Huesca. En concreto el manantial aflora justo en el contacto de las calizas del Eoceno con las areniscas y conglomerados del Mioceno en el frente del retrocabalgamiento de San Julián.

El manantial de San Julián de Banzo, también conocido como manantial de Fuenmayor, da nombre a la RNS y se considera el principal punto descarga del acuífero de tipo kárstico. Se trata de una de las descargas con mayor aportación que drenan la Sierra de Guara.

Localización:  
**Aragón (Huesca)**

Superficie:  
**>10 km<sup>2</sup>**



Manantial de Fuenmayor.



Vista al este de Fuenmayor.



Polje desarrollado en los Campos de Ciano.



Campos de Ciano.



# Arteta

La Reserva Natural Subterránea (RNS) Arteta ocupa una superficie 128,3 km<sup>2</sup> y se ubica en la comarca del Valle del Olla en la provincia de Navarra. Está incluida en el Parque Natural de Sierra de Urbasa y Andía.

El manantial de Arteta, que da nombre a la reserva, se localiza a una altura de 530 m.s.n.m en la localidad de Ultzurrun, y es el punto de descarga principal del acuífero kárstico que constituye la RNS. Este manantial da origen al río Udarbe, en cuyas aguas cristalinas viven varias especies de ictiofauna, y en torno al cual se desarrolla un rico bosque de ribera. Corresponde con el punto de descarga principal de un acuífero kárstico sensu estricto, de carácter libre, formado por dolomías, calizas y calcarenitas del Paleoceno-Eoceno medio.

Además, las zonas donde se encuentran las RNS destacan por formar parte de la Red Natura 2000.

Localización:  
**Navarra**

Superficie:  
**128,3 km<sup>2</sup>**



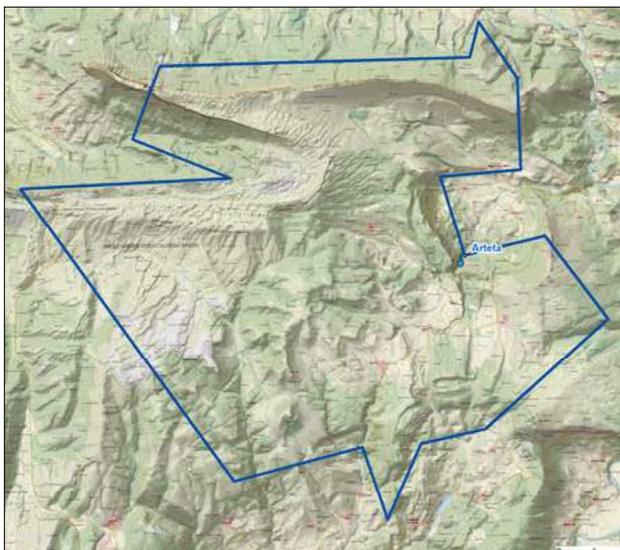
Reserva natural subterránea Arteta.



Parajes de la Sierra de Andía.



Vista desde el sur.



Caballos en pastos de Senosoin.

